

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000027

UNIDAD EJECUTORA : 125 PROGRAMA NACIONAL DE INVERSIONES EN SALUD - PRONIS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001655

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.- de Modificación	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
13150501 - Unidad De Comunicaciones E Imagen Institucional									
06/02/2025	0000000105	071100383258	SERVICIO DE MONITOREO DE NOTICIAS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	14,400.00
13150601 - Unidad De Preinversion									
05/02/2025	0000000102	901000010008	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES TERRES. NACIONAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600.00
05/02/2025	0000000102	901000070003	COMISION DE SERVICIOS - VIATICOS NACIONALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	1,980.00
13150701 - Unidad De Estudios Definitivos									
05/02/2025	0000000101	071100381055	SERVICIO DE ASISTENCIA EN COSTOS Y PRESUPUESTO DE OBRAS CIVILES	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00
05/02/2025	0000000101	071100384071	SERVICIO ESPECIALIZADO EN INGENIERIA ELECTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
05/02/2025	0000000101	110500040013	SERVICIO DE METRADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
13150801 - Unidad De Obras									
06/02/2025	0000000104	111100010009	SERVICIO DE SUPERVISION DE OBRA	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00
13151001 - Unidad De Gestion De Inversiones De Reconstruccion									
06/02/2025	0000000106	050100020008	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE SALUD	Obra	0.00	0.00	0.00	0.00	2,320,397.00
06/02/2025	0000000106	071000100003	CONSULTORIA DE OBRAS : SUPERVISION DE OBRAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	123,990.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP
Lic. Carlos Miguel Cabrera Hualay
Jefe de la Sub Unidad de Logística
Programa Nacional de Inversiones en Salud
UE 125 - PRONIS

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
C. P. C. NINFA PADILLA PINEDO
Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas (e)
Programa Nacional de Inversiones en Salud
UE 125 - PRONIS